Los Scouts Alertan al Público

Debido a que muchas personas visten uniformes similares a los Scouts y se dedican a pedir dinero, la Asociación Scout de El Salvador alerta al público en general para que no se deje sorprender.

Agregan que desde hace varias décadas los Scouts en El Salvador brindan un eficiente servicio a la sociedad, por lo que la UNICEF les ha solicitado su colaboración en la realización de algunos de sus proyectos.

Aseguran que por

—Favor pase a la página 25.

ABSUELTA. María Margarita Martínez (sentada) fue absuelta ayer por el tribunal de conciencia por intento de parricidio. A la izquierda, la Fiscal Específico, Lic. Elsi Alfaro en pleno debate.

No Hay Escuadrones de la Muerte en Ejército: Ponce

La jefatura de la Fuerzas Armadas rechazó tajantemente que entre sus filas haya "escuadrones de la muerte" y denunció que son los terroristas FMLN-FDR los culpables de numerosos asesinatos de civiles.

"En el Ejército no hay escuadrones de la muerte", sostuvo el Jefe del Estado Mayor Conjunto, coronel René Emilio Ponce, al rechazar acusaciones de grupos izquierdistas.

"Quienes tratan de involucrar a los militares en muertes de civiles son los mismos terroristas que secuestran, matan y luego inculpan de estos hechos a la Fuerza Armada", enfatizó el alto jefe castrense.

Ponce añadió que "los que hacen esos cargos en contra de la Fuerza Armada no pueden probarlo, mientras que nosotros en el Estado Mayor, sí".

El coronel Ponce se refirió a los últimos crímenes perpetrados en el interior del país, como en la zona de Morazán, donde familias enteras han sido masacradas por negarse a cooperar con los grupos de delincuentes; asimismo citó el caso de cuatro muchachos ametrallados en la colonia Los Santos, de Soyapango, en San Salvador, por haber presenciado "la quema" de un autobús del servicio urbano.

El jefe castrense sostuvo que los terroristas se han dedicado a asesinar para luego acusar al Ejército, con la ayuda de medios informativos "que les hacen el juego".

Cuatro Niños Perecieron en Naufragio de Nicaragüenses

LA UNION. Cuatro infantes se ahogaron en aguas del golfo de Fonseca cuando volcó la lancha en que huían a El Salvador con un numeroso grupo de nicaragüenses, se informó oficialmente.

La tragedia y los riesgos que implica la travesía entre El Salvador y Nicaragua no han detenido, no obstante, el flujo de nuevos grupos de inmigrantes: otros ocho jóvenes nicaragüenses ingresaron más tarde, huyendo, según dijeron, del servicio militar obligatorio en el vecino país.

Como informamos en nuestra edición de ayer, el naufragio que costó la vida a los cuatro niños y la desaparición de otro pasajero de la embarcación se produjo frente a las costas de El Tamarindo, en La Unión, la madrugada del sábado.

El grupo de 20 nicaragüenses había zarpado el 2 de diciembre de la playa El Manzano, cerca de Cosigüina, provincia de Chinandega, a bordo de una lancha de 15 pies de eslora, la cual se considera iba sobrecargada.

La lancha con motor fuera de borda se hizo a la mar alrededor de las 8:00 de la noche del viernes y el viaje no sufrió percances hasta que, faltando poca distancia para llegar a las playas de El Tamarindo, fueron alcanzados por ráfagas de viento que volcaron la pequeña embarcación. Eran las 12:30 de

—Favor pase a la página 40.

Liberan a Santaneco Secuestrado el Sábado

SANTA ANA. Después de haber dado una cantidad de dinero no revelada, fue puesto en libertad el conocido cafetalero santaneco Dr. Mario Alberto Martínez, que fuera secuestrado el sábado pasado por un grupo de sujetos armados.

Según los informes de sus familiares, el Dr. Martínez, de 61 años,

—Favor pase a la página 19.

Pérdidas Medio Millón en Ataque a Beneficio de Café

SANTIAGO NONUALCO (La Paz). Pérdidas en por lo menos medio millón de colones ocasionaron los terroristas del FMLN al incendiar el domingo por la madrugada el beneficio de la Cooperativa Cafetalera Nonualco (CODECANO).

Directivos del beneficio informaron que a eso de las tres de la ma-

—Favor pase a la página 59.

La UCCA Ofrece Encuesta a la Medida a Don Lito

(Por Lito Montalvo). Uno de estos mediodías me disponía a hacer una buena siesta, cuando de repente: ton... ton... ton, la puerta.

Espié por una rendija porque podría ser una de tres cosas con que los salvadoreños temen encontrarse al abrir sus puertas: un pedigüeño, un ladrón o un tipo con una gorra "navarone" sobre la cara.

Asomé la cabezota para ver quién perturbaba la meridiana tranquilidad de mi hogar y vi a una simpática y atractiva cipota, con todos los signos externos de la clásica tipología étnico-cultural de salvadoreña: morenita quemada, muslos gruesos y pantorrillas cortas, prematuramente bustuda, vistiendo unos apretados "blue-jeans" que las anchas caderas amenazan reventar de las costuras; camisona huanga con un letrero en el pecho que no muchos pueden leer porque está en

—Favor pase a la página 41.

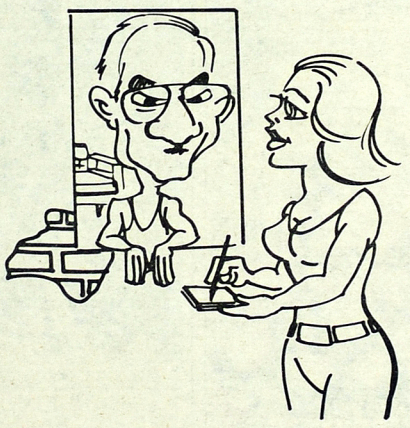

Tablero Judicial

Asaltan Agencia Banco de Fomento

Más de 226 mil colones fueron robados ayer de la agencia del Banco de Fomento Agropecuario de Aguilares por desconocidos que la asaltaron, informaron ejecutivos de la sucursal.

Las fuentes dijeron que tres hombres armados penetraron alrededor de las 11:30 a.m. a la agencia bancaria, ubicada en la 4a. Calle Poniente; mientras otro individuo se quedó vigilando a la puerta.

Los individuos mantuvieron boca abajo a los empleados, que eran las únicas personas que se encontraban a esa hora dentro de la agencia.

Los malhechores huyeron tranquilamente a pie por la carretera Troncal del Norte, añadieron los informantes.

Instan a Inscribirse en el Registro Electoral

Debido a que el plazo de inscripción en el registro electoral finaliza el 19 del presente mes, el Consejo Central de Elecciones (CCE) insta a los ciudadanos a que se empadronen para obtener su carnet electoral.

Para reclamar el carnet, único documento válido para emitir el sufragio, los electores tienen que inscribir primero sus datos personales en el registro electoral, afirman miembros del CCE.

Aseguran que en todas las cabeceras departamentales del país este organismo electoral está empadronando a los ciudadanos que aún no tienen su carnet y a la vez está atendiendo a los que quieren cambiar su lugar de votación en las próximas elecciones presidenciales, en las cuales se espera que participe el mayor número de votantes.

Según las reformas al Código Electoral, la entrega del carnet finalizará 45 días antes del día de las elecciones, a fin de que el CCE tenga tiempo para sacar la lista de los ciudadanos que tienen su documento para emitir el sufragio y así evitar que en los listados aparezcan electores que únicamente se han empadronado.

EMPADRONAMIENTO. El plazo para la inscripción en el registro electoral finaliza el 19 de este mes, por lo que el Consejo Central de Elecciones hace un llamado a los ciudadanos para que se empadronen lo antes posible y así puedan obtener su carnet electoral.